



Tabula Rasa
ISSN: 1794-2489
ISSN: 2011-2742
info@revistatabularasa.org
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Colombia

Tensiones identitarias en las vivencias erótico-afectivas: escenario cotidiano de las relaciones de género en contextos extractivos de oro y petróleo[1]

Méndez Villamizar, Raquel; Rojas Betancur, Mauricio; Montero Torres, Leticia

Tensiones identitarias en las vivencias erótico-afectivas: escenario cotidiano de las relaciones de género en contextos extractivos de oro y petróleo[1]

Tabula Rasa, núm. 26, 2017

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39652540016>

DOI: <http://dx.doi.org/10.25058/20112742.200>

Tensiones identitarias en las vivencias erótico-afectivas: escenario cotidiano de las relaciones de género en contextos extractivos de oro y petróleo[1]

Identity strains in erotical-affective experiences: a daily scene for gender relations in gold and petroleum extractive contexts

Tensões identitárias nas vivências erótico-afetivas: cenário cotidiano das relações em contextos extrativos de ouro e petróleo

Raquel Méndez Villamizar rmendezv@uis.edu.co

Universidad Industrial de Santander, Colombia

Mauricio Rojas Betancur hmrojasb@uis.edu.co

Universidad Industrial de Santander, Colombia

Leticia Montero Torres leticia.monterot@gmail.com

Universidad Industrial de Santander, Colombia

Resumen: En este avance de investigación se presenta un análisis de las relaciones de género en la vida cotidiana y el desarrollo de capacidades de mujeres en contextos extractivos de oro, y petróleo. Se analizan las permanencias y transiciones que se producen en las relaciones de género en el espacio cotidiano del amor de pareja. Desde un estudio cualitativo-fenomenológico de dos casos, se expone el contenido subjetivo que imprime la feminidad y la masculinidad a las relaciones erótico-afectivas heterosexuales, identificando los elementos que permanecen y aquellos que están en transición. Se concluye que la dinámica económica del enclave extractivo y la transición económica no afectan de manera significativa los modelos de relación pre-moderna patriarcal.

Palabras clave: Relaciones de género, identidad, ruralidad, vida cotidiana, minería.

Abstract: This paper offers an analysis of gender relations in daily life, and the development of women's abilities in gold and oil extractive contexts. Stays and transitions occurring in gendered relations in the daily space of couple relationships. Based on a qualitative-phenomenological study of two cases, the subjective content being fixed by womanhood and manliness on erotic-affective heterosexual relationships, by identifying the fixed and moving elements. The conclusion is the economic dynamics of the extractive enclave and the economic transition do not significantly affect patriarchal pre-modern patterns to relate each other.

Keywords: gender relations, identity, rurality, daily life, mining.

Resumo: No presente artigo apresenta-se uma análise das relações de gênero na vida cotidiana e o desenvolvimento de capacidades de mulheres em contextos de extração de ouro e petróleo. Analisam-se as permanências e transições que são produzidas nas relações de gênero no espaço cotidiano do amor do casal. A partir de um estudo qualitativo-metodológico de dois casais, expõe-se o conteúdo subjetivo que imprime a feminilidade e a masculinidades às relações erótico-afetivas heterossexuais, identificando os elementos que permanecem e aqueles que estão em transição. Conclui-se que a dinâmica econômica do enclave extrativista e a transição econômica não afetam de maneira significativa os modelos de relação pré-moderna patriarcal.

Palavras-chave: relações de gênero, identidade, ruralidade, vida cotidiana, mineração.

Tabula Rasa, núm. 26, 2017

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia

Recepción: 06 Noviembre 2015

Aprobación: 22 Agosto 2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.25058/20112742.200>

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39652540016>



Tel Aviv - 2017
Johanna Orduz

Introducción: relaciones de género y el territorio cotidiano de los amores

La siguiente cita de Ana María Fernández resume el posicionamiento epistemológico del trabajo de investigación base de este artículo: «En el nivel lógico se desdibujarán las categorías de identidad y diferencia. En el nivel teórico, individuo – sociedad; en el nivel metodológico, objetivo-subjetivo; en el nivel filosófico, lo material y lo ideal; en el nivel político, espacio público – espacio privado» (1994, p. 47).

Para abarcar el estudio de las relaciones de género; de una parte, se retoma principalmente tres autoras, Joan Scott (2008, pp. 65-68) quien propone una definición del género que consta de dos partes y algunos subconjuntos que están interrelacionados. El núcleo de la definición depende de la conexión entre dos ideas: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las

diferencias percibidas entre los sexos y de otra parte, el género es una forma primaria en las relaciones simbólicas de poder. En relación a la primera idea el género implica cuatro elementos: en primer lugar, los símbolos disponibles que invocan variadas y a veces paradójicas representaciones. En segundo lugar, los conceptos normativos que construyen formas de interpretar los significados de los símbolos delimitando las posibilidades metafóricas de los mismos. Estos conceptos cobran vida a través de los dogmas religiosos, lineamientos educativos y científicos, legales y políticos y adquieren la forma de ordenamientos fijos que disciplinan el sentido de ser hombre y ser mujer, de lo masculino y lo femenino. Estos juicios normativos se producen en contextos de conflicto, rechazo, represión respecto de otras alternativas, aunque a veces la historia las presente como resultado de un consenso social.

Scott propone un tercer elemento relacionado con las Instituciones y Organizaciones, dada la realidad de estudio, se remarca un interés especial en las iglesias, el matrimonio, la familia, las empresas y las organizaciones sociales que inciden en la dinámica productiva.

El cuarto aspecto del género es la identidad subjetiva. Al respecto Scott reconoce los aportes del psicoanálisis sobre la reproducción del género sin embargo cuestiona su pretensión universalista, dado que considera que el miedo a la castración no puede ser la única explicación a la identidad de género. La propuesta de Scott es la examinación de los mecanismos que inciden en la definición de la identidad de género en un co-relato con las actividades, organizaciones y representaciones históricas culturales concretas. (Scott, 2008, p. 67) Cabe denotar que estos cuatro elementos se operativizan de manera interrelacionada y se reflejan unos en otros.

En el segundo planteamiento Scott hace una apuesta por una interpretación menos literal y más simbólica en la comprensión del género, dado que los lenguajes conceptuales usan la diferenciación sexual para instituir sentidos, constituyéndose en camino primario de diferenciación simbólica. En consecuencia, el género provee una ruta de decodificación del sentido y de comprensión de las complejas conexiones entre diversas formas de interacción humana (Scott, 2008, p. 69).

Para este trabajo interesa esa comprensión analógica entre género, religión y economía, entender la conexión explícita o no entre género y poder, un componente crucial de la organización de la igualdad o la desigualdad.

Las otras dos autoras que aportan de manera sustancial a este marco referencial son Ana María Fernández (2009, pp. 66-72) y Raewyn Connell (1995; 1987), quienes coinciden en identificar el contexto de las relaciones erótico – afectivas como relevante y en permanente disputa respecto de la reproducción y/o transformación de la desigualdad sexual.

Fernández (1994) desarrolla el planteamiento de la sujeción de la mujer a partir de tres mitos: Mito de mujer= madre, el mito de la pasividad erótica femenina y el mito del amor romántico; esta trilogía enmarcada en un ordenamiento dicotómico entre lo público y lo privado ha sido la base de la construcción histórica de una especie de subjetividad específica de las mujeres, esa subjetividad «propia» se caracteriza por

un «ser de otro» en menoscabo de un «ser de sí»; como consecuencia de su histórica fragilización y subordinación en la sociedad. Igualmente, Fernández expresa que los mitos equivalentes en el disciplinamiento de lo masculino así: «el éxito laboral y económico, un erotismo en clave fálica y una extensa capacidad de constituirse en proveedores de las mujeres a su cargo» a través de una triple provisión (bienes económicos, eróticos y de sentido) (2009, p. 42).

De su parte, Connell define las relaciones de afecto y la sexualidad (*catheysis*) como una de las tres dimensiones en las que hombres y mujeres movilizan estructuras de intercambio y producción de desigualdades, para ella esta dimensión constituye el entramado de deseos, amores y resentimientos en los que participan hombres y mujeres, además anota que traspasa al ordenamiento del erotismo y el placer sexual en las relaciones entre géneros. Entre sus aportes al estudio de las masculinidades se destaca la definición de cuatro tipos de masculinidades: la masculinidad hegemónica, masculinidad subordinada, masculinidad cómplice y por último, la masculinidad marginal.

Aquí se privilegia la lectura de las tensiones propias de la vivencia de la identidad subjetiva femenina y masculina como eje transversal del análisis de las relaciones erótico afectivas, fundamentalmente las tensiones relacionadas con: 1. El proceso de «construcción de autonomía de las mujeres y de deconstrucción de poder de dominio para los hombres» (Fernández, 2009, p. 49), 2. Hombres y mujeres que se debaten entre ser género y ser sujeto. 3. El tránsito lento, costoso, desafiante e innovador que implica el paso de posicionamientos rígidos y estereotipados a posicionamientos más flexibles donde hombres y mujeres quienes jugarían en formas «más intercambiables y transitorias los pares activo-pasivo, sujeto-objeto, deseo –reconocimiento» (Fernández, 2009, p. 68).

Este análisis comprende la autonomía desde la perspectiva del feminismo como parte de la estrategia de lucha por la democracia de género, su fundamento filosófico tiene como soporte la libertad; en esa misma línea de sentido ha de ser pensada para cada sujeto social en el marco de una realidad situada geográfica e históricamente y no puesta en abstracto como generalizable a todos los seres humanos (Lagarde, 1997).

Para el caso de las mujeres la construcción de autonomía significa una revolución en la subjetividad que ha sido performada por la cultura, en la cual principalmente ha aprendido a «ser de otros», (Beauvoir, 1949) (Fernández, 1994) es claro que la autonomía no precede al sujeto no se nace con ella, se requiere construirla y sedimentarla, se construye relacionamente, su autodefinición no es suficiente para concretarla en un cuerpo vivido, en una historia vital (Lagarde, 1997); su potencia de si se hace manifiesta en la correlación de fuerzas y posicionamientos que cotidianamente transversa nuestra experiencia biográfica en relación a otros sujetos sociales (Fernández, 1994).

Es importante también distinguir el concepto de independencia del de autonomía, la independencia es una precondition de la autonomía (Fernández, 2009), condición necesaria mas no suficiente, se puede

tener independencia sin alcanzar la autonomía, más no se puede ser autónomo sin tener independencia; por ello limitar las oportunidades para la independencia en las mujeres conduce a limitar sus potencialidades para la autonomía (Lagarde, 1997).

De otro lado para entender el mundo de la vida cotidiana de la pareja, se retoman los aportes de la sociofenomenología, especialmente el trabajo de Alfred Schütz, quien considera que el mundo intersubjetivo de la vida cotidiana tiene una conformación referencial significativa, que se construye de la interpretación selectiva de quien observa, se basa en una importante cantidad de experiencias previas, propias o transmitidas, y conforman, para usar el término propuesto por Schütz el «conocimiento a mano» que constituyen al sujeto. Respecto del acervo de conocimiento a mano, tenemos una percepción de familiaridad que suele ser incuestionado, según el planteamiento teórico de Husserl respecto de la tipicidad[5] del mundo de la vida cotidiana, aun cuando el conocimiento a mano puede ser cuestionable en cualquier momento (Schutz, 2003, p. 39).

Aporta Schütz a su propuesta comprensivista de las ciencias sociales y a la posterior perspectiva de la construcción social de la realidad planteada por Berger y Luckmann (1986), la cuestión de la significatividad (*relevance*), el autor plantea que el sujeto situado en una historia y geografía, desde una posición de poder e ideológica – moral[6], recoge de sus experiencias previas, de las de sus predecesores y suma lo que él denomina «propósito a mano» con lo cual, el sujeto define aquello que le es significativo al interior de su mundo vital cotidiano; Del tratamiento de Schütz acerca de la noción de la estructura fenomenológica del mundo de la vida se pueden identificar dos dimensiones: una dimensión ontológica que define un tiempo y espacio, la perspectiva histórica de los predecesores, sucesores y contemporáneos, la estructura temporal de las vivencias y actos; una dimensión social compuesta por los diferentes acervos de conocimiento del mundo de la vida, basados en desigual distribución del conocimiento y diferenciados modos de vida. Si bien, el autor desestima profundizar aspectos como las relaciones de poder, conflicto y la desigualdad en su propuesta (Schuster, 2002, p. 91).

La médula del mundo de la vida cotidiana es el sentido - significado, que es construido socialmente, al incorporarlos a su realidad actúan como marcos explicativos de las intenciones; posteriormente son concertados – negociados con los otros sujetos en su contexto, en este punto el lenguaje se constituye en herramienta de configuración y representación intersubjetiva de la realidad y en consecuencia, de acción. La cultura deviene en sedimentación de esos acuerdos intersubjetivos que en el plano social se consolidan en forma de creencias, instituciones, códigos del deber ser, ideologías etc. Cabe connotar, que, de acuerdo a los planteamientos de Merleau Ponty, este proceso no se da entre un «hombre interior» y un mundo exterior objetivado, «no hay un hombre interior, el hombre está en el mundo, es en el mundo que se conoce» (1993, p. 11).

Este planteamiento teórico es la base de la matriz conceptual de la investigación: las relaciones de género entrecruzadas con la vida cotidiana,

que para el presente artículo se circunscribe al contexto relacional erótico afectivo.

Metodología

Este estudio fue realizado en el Departamento de Santander, al nororiente de Colombia. Se seleccionaron dos contextos de estudio de acuerdo al objetivo de la investigación, con presencia de procesos extractivos de oro y de petróleo. En el caso de la explotación aurífera, la investigación se desarrolla en el Municipio de California: Casco urbano, veredas[7]: La Baja y Angosturas y en el caso del Petróleo, la investigación se lleva a cabo en el campo petrolero Lisama, región baja del Municipio de San Vicente de Chucurí, cuya área de influencia del proceso extractivo comprende 14 veredas.

El primer contexto de estudio se encuentra ubicado a 51 km de la ciudad de Bucaramanga, la capital del departamento, por las pésimas condiciones de la vía este trayecto implica entre dos y tres horas en vehículo. Se encuentra a una altura promedio de 2.005 msnm, aunque en el territorio se pueden encontrar alturas hasta 4.000 msnm, la temperatura promedio es de 17°C. El Municipio cuenta con un total de 1.984 habitantes, según proyección hecha para el año 2015. Sin embargo, cabe anotar que se estima que 400 familias habitan el área minera focalizada para el estudio. Este territorio hace parte del sistema andino del departamento.

El segundo contexto de estudio está ubicado a 80 km de la ciudad capital del Departamento, a diferencia del primer contexto la vía presenta mejores condiciones y el trayecto implica un poco menos de dos horas. Se encuentra a una altura promedio de 150 msnm y con temperatura promedio de 28°C, el Municipio cuenta con una población total de 34.640 habitantes, aunque el territorio focalizado de estudio es el campo petrolero Lisama en el cual viven alrededor de 400 familias. Este territorio hace parte del sistema del Valle Medio del Río Magdalena presente en el departamento.

Para este estudio se incluyó la participación de 41 hombres y 70 mujeres adultas que habitan los contextos extractivos focalizados y que tienen relación directa (trabajan) o semi-directa (un familiar trabaja) en el proceso productivo, este fue el criterio básico para ser informante clave en la investigación. Adicionalmente para la identificación de los participantes en los grupos focales y la selección de informantes clave a nivel de entrevista individual se seleccionó con base en el criterio: perfil de liderazgo social y rol de agencia institucional en el área de la educación, la salud y la atención a las familias presentes en los territorios de estudio, dependiendo si era actor social o funcionario/a. Así también se ha incluido en ambos contextos entrevistas grupales con 21 niños, 18 niñas y en el contexto de minería de oro con 5 adolescentes varones y 4 mujeres.

Técnicas y procedimiento

Para este trabajo se ha empleado un diseño mixto, siendo priorizado el enfoque cualitativo, se hicieron 36 entrevistas semiestructuradas a nivel individual (EI), 8 entrevistas grupales no focales (EG) y 8 grupos focales (GF). El diseño incluyó un instrumento cuantitativo (encuesta) aplicada a 160 personas (80 por contexto) en una etapa posterior a la recolección de los datos cualitativos primarios (Bonilla & Rodríguez, 1997); se utilizó un muestro intencional teniendo como criterio la proximidad geográfica de la vivienda a los lugares de extracción petrolera o la vinculación al proceso productivo aurífero por un integrante de la familia, según fuese el caso.

Resultados

Tensiones identitarias en el amor: lo femenino y masculino tradicional y la emergencia de resistencias

La construcción social de la desigualdad sexual obedece un proceso histórico de carácter político y que está sustentado sobre procesos de fragilización y discriminación que han permitido la distribución desequilibrada de los bienes tanto materiales como simbólicos, incluso eróticos entre los géneros. La combinación de los procesos de fragilización y discriminación a lo largo del tiempo en contra de las mujeres y/o la representación de lo diferente (entendido como lo femenino o subordinado) ha conducido a la legitimación y naturalización de la desigualdad sexual.

En el análisis que se presenta a continuación se pretende sostener una mirada respecto de la tensión existente en las relaciones de poder que nacen de las identidades tradicionales y emergentes de hombres y mujeres en los contextos de estudio, procurando evitar la lectura dicotómica o polarizada; superar la Episteme de lo mismo (Amorós, 1985) implica tener cuidado de no caer en interpretar la diferencia en positivo sino en su positividad (Fernández, 1994), consciente que el abismo del esencialismo bordea de manera permanente estos análisis, y que la mejor estrategia para evitarle es entender detrás de cada realidad situada el proceso de construcción social y cultural de la des-igualación histórica entre los sexos y su impacto en la subjetividad de hombres y mujeres a la hora de amar y desamar.

En ese sentido este trabajo tiene un interés teórico y a la vez político relacionado con deconstruir e historizar la desigualdad naturalizada para hacerla visible y enunciable. Al respecto, se considera importante plantear un distanciamiento acerca de las posiciones que consideran antagónico el interés teórico de construir conocimiento con el interés político de transformar relaciones de poder, por el contrario, se considera que estos dos objetivos son sinérgicos y se realimentan mutuamente.

Enunciar el carácter político de la desigualdad sexual implica entender la correlación de fuerzas que han derivado en los posicionamientos

sociales, culturales subjetivos y eróticos que históricamente han permitido o denegado el ejercicio del poder para los géneros, aquí es importante también ampliar la mirada de lo político más allá de lo público, la polis, y dimensionando lo político en los espacios de la vida privada, espacios estos en los que la discriminación y violencia ha sido cubierta por el manto de la intimidad. Se considera importante explicitar, aunque parezca una obviedad, que el acceso a las oportunidades por parte de los hombres es consecuencia de su mayor acceso y ejercicio de poder respecto de las mujeres, sea este deliberado o inconsciente. Es así como los espacios cotidianos están plagados de situaciones en las que los varones de forma casi «mecánica» asumen posicionamientos de mando o de protección cuando entran en relación con mujeres, de su parte también las mujeres o han legitimado este poder a los varones o lo han transgredido abriendo pequeños espacios colectivos e individuales de cuestionamiento y potencial deslegitimación de la desigualdad (Fernández, 1994, pp. 112-113; Lagarde, 1997).

Dadas las características de la población que habita los contextos de estudio el análisis a realizar ha de considerar otras representaciones de «lo diferente», relacionadas con la procedencia rural y la edad de sus habitantes. De una parte, la procedencia rural representa de manera particular para las mujeres su total circunscripción al mundo de lo privado, lo que deviene en un aislamiento de la interacción con el mundo urbano; y en segunda instancia, la diferencia etárea que afecta de manera especial a las adolescentes y niñas.

Es importante destacar la relevancia que tiene esta interseccionalidad: género, procedencia, edad en el contexto colombiano, el cual por razones derivadas del conflicto armado interno y las guerras civiles previas a este, está marcado por una profunda fractura entre lo urbano y lo rural y en este contexto rural, la cultura adulto céntrica que históricamente ha concebido a los hijos e hijas como mano de obra ya sea para las labores agropecuarias, en el caso de los varones o como soporte a la economía del cuidado que requieren los hombres trabajadores, en el caso de las mujeres. Si bien la sociedad colombiana viene gestando una transformación en las últimas dos décadas (a partir de la constitución de 1991 y la nueva Ley 1098 de infancia y adolescencia de 2006) para reconocer a los niños y las niñas como sujetos de derechos y a la familia la sociedad y el Estado como corresponsables de los mismos, en las zonas rurales este proceso de cambio cultural avanza más lentamente.

Cabe anotar entonces que las distinciones género, procedencia, edad además de ser categorías descriptivas de las diferencias entre hombres y mujeres, rural y urbano, adultos o menores de edad; son categorías de interpretación que exigen la inclusión del estudio a profundidad de los dispositivos socio históricos y culturales de poder que han permitido la producción y reproducción de las desigualdades y de su consecuente injusticia.

El análisis de las realidades estudiadas en este trabajo de investigación reconoce la dimensión política de la construcción de subjetividad, construcción que se produce en escenarios relacionales por ello la

importancia de leer la situación de las mujeres en el marco de la categoría relaciones de género; esta construcción de subjetividad no se genera en abstracto, con un otro etéreo, sino por el contrario en el marco de una relación con un otro superior o inferior.

Pensar la transformación de esas lógicas de des-igualación implica necesariamente la recomposición del poder al interior de las relaciones entre hombres y mujeres, lo cual tiene como requisito sine qua non la ampliación de capacidades que permitan a hombres y mujeres distanciarse de los mandatos culturales tradicionales de género e igualdad en las oportunidades de hombres y mujeres para la autonomía y la libertad.

En este punto es importante retomar los conceptos de interpelación, en palabras de Althusser (1988) o performatividad en términos de Butler (2007), que desde el momento de nacer han afianzado a través del lenguaje la jerarquización de la diferencia sexual.

El plano de las relaciones erótico afectivas es un escenario relacional estratégico de la vida cotidiana para subvertir la comprensión patriarcal que ha institucionalizado el poder de dominio sobre otros y avanzar en un ejercicio de resistencia hacia el despliegue de las potencias propias que implica la construcción de autonomía política subjetiva, en suma se trata de un proceso de construcción de autonomía para las mujeres y de deconstrucción de poder de dominio para los hombres (Fernández, 2009).

La realidad estudiada en el ámbito de las relaciones de pareja de los dos contextos extractivos permite dimensionar la reducida autonomía política subjetiva que tienen las mujeres que se ciñen a los modelos identitarios de feminidad tradicional, así como también la tímida emergencia de vivencias de mujeres y algunos hombres que hacen resistencia y se revelan a estos modelos identitarios, en lo relacionado a la participación en trabajos remunerados, terminar una relación de pareja, decidir la anticoncepción, participar en lugares de toma de decisión en organizaciones sociales y el disfrute de la sexualidad.

Lo público y lo privado

Corresponde reconocer que la distinción público o privado asociada en su orden a lo masculino y lo femenino que viene re configurándose de mayor o menor manera en diversas latitudes, persiste de forma particular en los contextos rurales colombianos.

Cabe anotar que la familia campesina tradicional en Colombia ha sostenido la distribución sexual del trabajo, según la cual el trabajo agrícola y pecuario de especies mayores que se realiza fuera del espacio doméstico es responsabilidad de los hombres de la familia mientras que el trabajo relacionado con el cuidado y la reproducción (alimentación, aseo, crianza) el cuidado de la Huerta y especies menores especialmente aves de corral, actividades que se realizan al interior del espacio físico de la vivienda y/o en su periferia son actividades propias de las mujeres de la familia.

Este aislamiento o confinamiento de las mujeres al mundo de lo privado está asociado a no ser, no tener palabra, no aportar; en tanto que el

trabajo reproductivo no es valorado ni visible en la economía familiar; estos elementos son la base de una disposición pasiva que es aprendida y performada en forma rutinaria por las mujeres rurales como se puede interpretar de los siguientes enunciados:

[...] como uno estaba tan cortico de visión, [...] esa era la concepción: que uno se casaba y que tenía que dejar todo y dedicarse a los hijos, al hogar y todo. (Ei Mujer lideresa campesina de California)

Las interpretaciones de la realidad que subyacen a las declaraciones que aportaron la mayoría de las mujeres participantes en la investigación respecto de la distribución sexual del trabajo, que les confina al mundo privado del cuidado y lo reproductivo, sin opciones para la educación técnica o superior con la consecuente limitación para la generación de ingresos propios, evidencia posturas que van desde la aceptación de esta realidad como «consenso» hasta la inconformidad y el cuestionamiento acerca del sentido socialmente construido y que había sido naturalizado. Se resalta que el contexto extractivo de minería de oro industrial, sin llegar a ser equitativo con las mujeres, es menos desigual que el de minería artesanal. En concreto en el contexto de estudio de minería de oro, se ha incrementado en la última década el desarrollo industrial de la explotación aurífera, de la mano de las políticas nacionales de desarrollo, con consecuencias negativas sobre la naturaleza. Ante lo cual, la mujer que comparte su interpretación sobre el rol de las mujeres involucra una lectura dinámica, en transición, respecto de las oportunidades para ellas:

Esa era la cultura que había, por ejemplo, cuando yo termine el bachillerato, yo fui el mejor estudiante de Matanza y el examen del ICFES, también tuve un puntaje muy alto, yo quería estudiar, yo en la casa dije, quiero estudiar, entonces mi papa dijo es que nosotros no necesitamos doctores aquí para qué?, las mujeres tienen es que cocinar y lavar y planchar, y ver una casa y eso no más, eso no es sino conseguir una familia, entonces nosotros noooo... ahorita hay un cambio ya de cultura, si porque también la mujer está trabajando, si ve que en las empresas le dieron participación a las mujeres. (Ei Lideresa social empleada minería industrial)

La minería artesanal de oro tiene tres tipos de técnica de extracción, que están fuertemente estratificados: en el nivel de mayor ingresos está el socavón, en el que tradicionalmente no participan las mujeres; el barequeo en el nivel intermedio representa la garantía de supervivencia, es prioritariamente masculino aunque con participación creciente de mujeres; y por último, el oreo, actividad que se realiza de manera menos tecnificada y en medio del río durante muchas horas usando una rústica batea, esa actividad es tradicionalmente femenina para la cual el papel de la madre como transmisora de la tradición del oficio es fundamental, como se expone por parte de una mujer líder que representa a la pequeña minería en el municipio:

El barequeo es muy difícil ese trabajo y es de pobreza porque lo que se hace es para comer, pero si usted quiere sacar plata vaya a la mina y si quiere poquito vaya al río [...] pues uno nunca vio al papá, porque la mamá sí, eso ella incluso jugaba con uno en la batea o entre el canalón que lo ponía de balancín, pero ella llevaba a mis hermanos pequeños pero no les enseñaba a trabajar, solo a los que teníamos más de doce años, ella los ponía a la orilla a jugar con la arena, a los doce años ella me

enseñaba como era que se oreaba la batea, por eso es que yo digo que a los doce años aprendí, porque esa actividad de estar uno agachado es pesado y de fuerza. (GF Mujeres California)

En el siguiente enunciado, el uso del término «trabajo», para referir a las actividades denominadas tradicionalmente como «domésticas», a las tareas propias del cuidado y la reproducción humana implica un distanciamiento inicial del mantenimiento de las condiciones, que se acentúa con la expresión de reclamo respecto del carácter *ad honorem* y no remunerado que tiene este trabajo.

la mayoría trabajamos como ama de casa, que trabaja más que ni siquiera que me estuvieran pagando. (GF habitantes zona Los Acacios)

El contexto de explotación de petróleo ha segregado con mayor persistencia a las mujeres de los espacios de trabajo que el de minería de oro. El proceso extractivo de petróleo en Lisama data de alrededor de sesenta años de producción, siendo este proceso productivo totalmente industrial, pero sólo hasta hace apenas un par de años se empezó a incorporar a las mujeres en los oficios que derivan de la extracción, razón por la cual las mujeres sustentan su interpretación de la realidad que las restringe a ser ama de casa en el hecho del que la disponibilidad de trabajo es eminentemente masculina como se puede ver en esta apreciación:

M11: yo creo que la mayoría si los hombres se encargan de unas cosas y las mujeres siempre del hogar y como el trabajo es todo más para ellos entonces ellos son los que más trabajan las mujeres siempre de ama de casa con los niños cuidando uno es el que debe estar más pendiente de ellos entonces si ellos se quedan en la casa cuidando los niños no pueden trabajar nada más que la señora también trabaje la mayoría las señoras siempre se quedan en la casa y los señores a trabajar. (GF Mujeres Lisama)

Pero además se interpreta que la responsabilidad del cuidado es prioridad respecto de la opción productiva remunerada y además que es exclusiva suya, de manera que la búsqueda de reemplazo para las tareas del cuidado de los hijos está únicamente a su cargo, en ningún momento se considera como alternativa que el padre cuide de los hijos e hijas:

M15: cuando a uno le toca trabajar busque quién le cuide los niños M1: hay veces que les ha tocado rechazar el trabajo que les dan la oportunidad de trabajar, pero no pueden porque con quien deja los hijos. (GF Mujeres Lisama)

En el ámbito de la participación política en espacios de organización social, las mujeres temen a la negociación con sus parejas respecto de disponer de tiempos y asumir responsabilidades en roles de liderazgo. Esta limitación incide no sólo en la exclusión individual del espacio de toma de decisión, sino que implica una restricción con incidencia en el colectivo de mujeres en su conjunto, puesto que no les permite influenciar las decisiones de distribución del trabajo en la región con intención de equilibrar la participación laboral de las mujeres al interior de la asociación de servicios múltiples de Lisama, que reúne a 300 personas de las cuales solo 40 son mujeres.

R: porque de pronto ellas no han dado el paso de decir eh de pronto cuando hay nombramientos de junta o de asociación ellas no han dado ese paso, pero uno si se da de cuenta de que si pueden.

Fr: ¿y hay algún factor que de pronto les impida?

R: si porque aparte tienen marido y de pronto ellas se temen mucho que ¡ay que el marido! que de pronto voy a tener problemas. (El Líder organización social Asosmul).

La heteronomía y la autonomía

El contexto rural colombiano ha acentuado modelos de comportamiento anti autonómicos en el campesinado respecto de la identidad construida en relación con el sujeto ciudadano, la desafortunada e histórica exclusión que ha afectado al campesinado colombiano sumado a los procesos de violencia armada han reafirmado una subjetividad marcada por el silenciamiento, la concesión, el asentimiento; y al interior de la comunidad rural, las mujeres han aprendido una doble lección de anti autonomía: por su identidad como campesinas y como mujeres.

Es importante exponer aquí que el acceso a la educación por parte de las mujeres en las zonas rurales ha tenido una progresión bastante más lenta que la lograda en las ciudades en Colombia, en ese sentido el destino femenino en el contexto rural sigue estando bastante marcado por la posibilidad de ser esposa y madre, roles que vistos de forma tradicional acentúan el sentido de vida en el que la heteronomía tiene un lugar preponderante, la obediencia es un valor identitario de lo femenino que se enseña en la familia, la escuela y las Iglesias. Las cosmogonías que priman en los dos contextos de estudio están cruzadas por la interpretación judeocristiana (compartida tanto por la Iglesia Católica como por las iglesias protestantes) en la cual la mujer está sujeta al marido, siendo esta sujeción una de sus mayores virtudes y marca de identidad de género. De otra parte, la cercanía cotidiana con la naturaleza, en concreto con otras especies animales afianza la interpretación biologicista del mundo y de la vida en la cual el instinto, como patrón de comportamiento humano, cobra validez explicativa.

De otra parte, el modelo tradicional de economía campesina restringe la independencia y en consecuencia la autonomía de las mujeres, el acceso a la propiedad privada y al trabajo remunerado es todavía uno de los asuntos de mayor tensión al interior de las relaciones de pareja.

La siguiente expresión de parte de una mujer que habita en el contexto extractivo de oro, evidencia la restricción cultural respecto de la independencia económica para las mujeres además de la naturalización de la violencia masculina hacía ellas, al punto que «no dejar trabajar a la mujer» es entendido como un valor positivo de la masculinidad:

hace poquito aquí un muchacho que se metió una puñalada, porque la esposa queriendo al hermano del esposo, dije yo en vez de haberlos agarrado a juntos y darle una palera lo que hizo fue es venirse a matar él, eso todavía están en eso, creo que a la muchacha todavía la están siguiendo, eso digo yo con el hermano de él y tan bueno el muchacho eso la tenía de los más de bien, no la dejaba trabajar ni nada y bien vestida y los chinitos lo mismo y no toma ni nada, claro él se resintió mucho

y lo que hizo, yo (sic) cojo un rejo o una correa y darle a juntos pero quitarse la vida, no tampoco. (El Mujer habitante California)

El miedo a la soledad producto de la fragilización de que son víctimas las mujeres en estos contextos conduce a procesos de dependencia psicológica y emocional que terminan siendo la base para mantener un vínculo matrimonial o de convivencia con las parejas, sumado a ello, la dependencia económica limita las oportunidades de elección para ellas:

M: pues hay ratos que como que uno cambia el genio, hay días que no está uno para aguantar cosas, o se cansa de todos los días la misma cosa pero no eso le toca a uno asimilar esas cosas también y pues todo lo que se ha trabajado no es justo que se pierda todo eso, por ejemplo aquí la parcelita ya se la marcaron para él entonces lo que se haga aquí ya es compartido con todos eso para irse uno por allá a bregar y buscar genio por ahí no aguanta toca es saberla llevar en paz, El Lideresa campesina de California.

M2: pero créame que hay mujeres que no tienen otra salida y lo hacen porque qué más hacen, qué más van a hacer que tengan por ahí cuatro o cinco chinos y que esté por ahí enferma, que a uno le toca porque que más va a hacer y yo digo que sí han pasado señoras por las manos de ese viejo. (GF mujeres Lisama)

Con especial preocupación se evidencia, concretamente en el contexto de producción de petróleo la restricción de la autonomía en el ámbito de la reproducción, la decisión respecto de cuántos hijos tener y en qué momento de la vida tenerlos es otro de los territorios en tensión al interior de las relaciones de pareja; considerando que la gestación, el parto y la lactancia suceden como experiencia vivida en el cuerpo femenino es particularmente alarmante la forma en que todavía las mujeres en este contextos de estudio carecen de autonomía respecto de estas decisiones.

Pensar que las mujeres deben acceder a métodos de anticoncepción a escondidas de sus esposos y en consecuencia sin mayor orientación médica, representa una compleja asincronía en la que en un mismo contexto geográfico convergen símbolos de la globalización como la televisión satelital con vivencias pre-modernas. Merece interrogarse sobre el significado que tiene en la subjetividad femenina reconocer en la televisión internacional modelos de comportamiento femenino libertarios respecto de la sexualidad y la reproducción frente a la vivencia restrictiva, violenta y discriminatoria de la que es víctima en su vida cotidiana y en concreto ¿en su propio cuerpo?

De otra parte, también se puede entender este ejercicio de anticoncepción a escondidas como una resistencia sutil que si bien esquiva la confrontación con quien se supone tiene la autoridad, de alguna manera la burla, la salta, la evade; mezcla de creatividad y miedo se suman para asegurar un intersticio o resquicio de discreto poder sobre sí misma, sobre su cuerpo. Interesa develar la violencia que implica para una mujer el hecho de ejercer su derecho a la sombra, como cometiendo un delito, además de la limitación que tiene en el acceso de información científica de calidad que minimicen el riesgo de afectación en su salud y aumente la efectividad anticonceptiva del método usado. De conformidad como se puede interpretar de la información suministrada por las promotoras de salud de la región:

P1: [él me dijo] Si ella planifica me deja, la idea es que ella siga y siga y siga teniendo hijos para que siempre esté al lado mío y no se vaya [...] A ver en algunas mujeres para no decir que muchas, planifican si el marido las deja no porque ellas quieran digan quiero planificar sino porque mi marido me deja, unas planifican a escondidas muchas acuden a uno tráigame la inyección pero que mi esposo no se dé cuenta que me la pone [...] y las que planifican así, ellas misma deciden escoger su método, o sea, Ud. sabe que nosotros somos auxiliares de enfermería mas no somos médicos, ellas mismas deciden su método de planificar porque de todos modos nosotros tenemos ciertos conocimiento y eso pero no hasta allá al fondo al estudio y eso. (GF Promotoras de Salud)

Evidentemente la decisión sobre la reproducción es un escenario en tensión al interior de las parejas, producto de la cual emergen resistencias que evidencian prácticas transformadoras del poder como potencia de sí y no como dominio sobre los otros, de forma que en el mismo contexto geográfico algunos hombres asumen la anticoncepción en su propio cuerpo (como en el caso de la vasectomía) o acompañan a su pareja en la decisión de anti concebir con actitud corresponsable, como se puede interpretar de la expresión de las promotoras de salud que participaron en la entrevista grupal en el contexto extractivo de petróleo:

P3: Y le colaboran a la señora, ellos son los que andan pendiente de la planificación.

P2: Igual hay unos que se hicieron la vasectomía.

P3: Eso digo yo que no en todos los casos, más que todo influye la educación de la persona porque si una persona es analfabeta no va a tener en cuenta todas esas situaciones. (GF Promotoras de salud)

En el plano de la vivencia de la sexualidad también se ponen en juego las relaciones de poder entre hombres y mujeres, aquí se suman las representaciones sociales que el judeocristianismo ha impreso al ejercicio de la sexualidad. Desde todos los ángulos, para el feminismo ha sido relevante develar los procesos de dominación masculina en el cuerpo y el eros femenino, así como potenciar la expresión de la sexualidad que diverge del parámetro heteronormativo y reproductivo propio del modelo de masculinidad hegemónica.

Se resalta el reconocimiento de las estructuras de poder que han restringido la discusión de la sexualidad a lo reproductivo, en tanto interés de las instituciones establecidas socialmente: Estado, familia, escuela, iglesia; procurando mantener a las mujeres al margen de la reivindicación del placer sexual como derecho, siendo éste solo un privilegio de los hombres; el rescate del erotismo en la vivencia de la sexualidad cobra significado bajo la premisa que el derecho al placer sexual está conectado con uno de los más básicos empoderamientos de lo femenino, asumiendo un lugar protagónico para sí y frente a los otros.

Llama la atención la recurrencia de situaciones de violencia sexual que emergen de los datos empíricos, la apropiación sexual del cuerpo femenino en la cultura de los contextos extractivos de oro y petróleo se acentúa dado el incremento del dinero circulante en regiones con marcada desigualdad de acceso a las oportunidades, y se manifiesta en situaciones de explotación sexual en las que las niñas y adolescentes son expuestas por sus cuidadores o en situaciones de abuso sexual al interior de las familias.

Producto de la distinción cartesiana entre *res cogitans* y *res extensa* que sustenta la representación del cuerpo como un material pasivo e inerte, con una clara resonancia en la tradición cristiana, que mediante una sincrética combinación entre mística y neoplatonismo asigna un significado moral negativo (lo profano, contaminado, sucio, pecaminoso... etc.) a la pasividad ya atribuida al cuerpo (Amorós, 2000, p. 261). Pasividad corporal que se suma al mito de la pasividad erótica femenina (Fernández, 1994) reforzando la cosificación que legitima el uso del cuerpo femenino al servicio del deseo sexual masculino.

Los análisis hechos desde la teoría feminista psicoanalítica y posestructuralista (Grosz, 1994, Irigaray, 1974, Weeks, 1985, Butler, 2007) visibilizan la sexualidad como escenario relevante de dominación masculina. Desde este enfoque, el control de los hombres sobre el cuerpo/mente de las mujeres es un elemento social y cultural evidente en el control sobre el inicio de la sexualidad, sobre la finalidad de la misma, sobre las formas, las posiciones, horarios, roles pasivo o activo, lugares; las partes del cuerpo restringidas a la sexualidad.

Las instituciones sociales han reglamentado el comportamiento sexual de las mujeres a través de diversos mecanismos, con diversos niveles de explicitación y de coerción – convicción, de forma que las mujeres encuentran una interpelación reiterativa, en palabras de Butler, performatividad, hacia la definición de la sexualidad femenina como deber, procreativa, en la que predomina un rol pasivo cual objeto o receptáculo.

Estas comprensiones que han sido legitimadas por la medicina, la filosofía y las religiones son el soporte argumentativo de la práctica de la violencia sexual, entre otros contextos, v.g. al interior del matrimonio, como es el caso que se enuncia por el Comisario de familia en uno de los contextos de estudio:

Conocí un caso donde el marido obligaba a la esposa a tener relaciones sin ella querer, ese caso se llevó una medida de protección porque es algo inmediato para brindarle apoyo policivo por parte de la policía y ese caso se trasladó a la Fiscalía al CAVIF [Centro de Atención Violencia Intrafamiliar] y conoció eso y citó a las partes a una audiencia de conciliación la señora no quiso conciliar. (El Comisario de Familia California)

En esta situación se puede analizar la forma como la instancia judicial asume de manera contradictoria con la legislación, pero acorde a la costumbre: procurando una conciliación. Lo anterior sólo puede entenderse en tanto que el hecho debió ser tipificado como violencia intrafamiliar y no como acceso carnal violento. La legislación colombiana configura la violación dentro del matrimonio como delito en la reforma del Código Penal Ley 599 de 2000, pero sólo hasta la Ley 1542 de 2012 se elimina la querellabilidad y la conciliación como requisitos de procedibilidad de la violencia intrafamiliar. De manera que, por la fecha en que se realizó la entrevista individual (2013) estaba recientemente entrando en rigor esta normativa, así que la Fiscalía tipificó equivocadamente como violencia intrafamiliar y procedió a procurar la conciliación frente a una situación de violencia sexual.

Cada día hay más deficiencia habitacional y si claro que el hacinamiento impulsa, casi que va coligado con el abuso sexual», «yo conocí el caso de una señora que mandó un anónimo, era el caso de la señora la vereda la baja que estaba vendiendo a las hijas las estaba vendiendo a los gringos, nosotros con la policía hicimos una pequeña investigación, pero la señora ya no estaban las niñas tampoco. (El Comisario de Familia California)

De esta última enunciación se puede interpretar la representación social de los hombres como peligro para las mujeres especialmente las menores de edad, la naturalización de la maldad masculina se asocia a la interpretación del carácter instintivo de sus comportamientos pasionales, comprensión biologicista que suele usarse para excusar su ejercicio de violencia y acoso sexual.

Discusión

El género como elemento constitutivo de las relaciones sociales, básicamente se expresa en las relaciones de poder (Fernández, 2009), que producen contextos de conflicto en detrimento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres (Grosz, 1994), donde la mediación discursiva de las Instituciones y de las Organizaciones impiden un cambio cualitativo de las relaciones entre hombres y mujeres (Scott, 2008), hacia una transformación radical de la sociedad.

La comprensión entre género, religión y economía, propuesta en este artículo, muestra la importancia de entender el mundo de la vida cotidiana como la interacción simbólica que, desde diferentes estructuras sociales, promueve una lectura sobre las desigualdades de género considerando el contexto de las relaciones erótico-afectivas como reproductor de la desigualdad sexual a favor de los hombres (Connell, 1987).

La investigación se propuso una la lectura de los procesos mediante los cuales se evidencia la tensión reproducción - transformación de las relaciones de poder entre los géneros, a partir de lo que denominó Althusser interpelación o Butler performatividad, aquellos espacio/momentos del cada día en los que tanto mujeres como hombres son interpelados y *performados* por la organización social de la diferencia sexual, especialmente en la vivencia del cuerpo, la sexualidad y la configuración de la subjetividad, histórica y geográficamente situada, no en abstracto como constructo universal (Lagarde, 1997).

Por otra parte, para el caso de las mujeres, la lucha por la autonomía no sólo es más difícil, sino menos efectiva en el trasfondo de la cultura que la declara, pero no la concreta en la experiencia biográfica de las propias mujeres (Beauvoir, 1949), (Lagarde, 1997), experiencias desde donde se requiere analizar las relaciones de género entrecruzadas con la vida cotidiana.

Conclusiones

Las voces de las mujeres y hombres de los contextos de estudio permiten la lectura de la tensión reproducción - transformación de las relaciones de poder entre los géneros, la interpelación/performatividad propios de la condición rural, el sexo y la edad configuran marcadores de desigualdad que se intersectan en la organización social de la diferencia sexual, especialmente en la vivencia del cuerpo, la sexualidad y la configuración de la subjetividad, sea femenina o masculina.

Se interpreta la sutilidad de las micro-resistencias femeninas y masculinas que procuran giros respecto de los mandatos de género rígidos y tradicionales, así como la lentitud con la que se cocinan transformaciones relacionadas con los posicionamientos autonómicos de las mujeres en espacios laborales productivos, de manera más amplia en el contexto de minería industrial de oro que en el modelo productivo artesanal y que en el de petróleo; pero con mayor complejidad aún en los ámbitos asumidos socialmente como privados (la anticoncepción, la sexualidad, el cuidado).

En conclusión, la dinámica económica propia del enclave extractivo caracterizada por el incremento en la circulación de recursos económicos y de inversión social, la transición de la economía rural a la economía de servicios y la mayor interacción con actores foráneos no logran afectar de manera significativa los modelos de relación pre-moderna que se corresponden con el patriarcado. No se evidencia una incidencia directa en el incremento de las libertades, el reconocimiento de la dignidad y el acceso a las oportunidades requeridos para ampliar la «potencia de si» de las mujeres en los contextos extractivos de oro y petróleo en los dos casos de estudio. El mundo intersubjetivo de la vida cotidiana rural con su referencial significativo (Schutz, 2003) tensiona a favor del mantenimiento de las desigualdades sexuales en menoscabo del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Referencias

- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Amorós, C. (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Antrophos.
- Amorós, C. (ed.) (2000). *Feminismo y Filosofía*. Madrid: Síntesis.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Uniandes.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa, El feminismo y la subversión de la identidad* (2a. edición ed.). (M. A. Muñoz, Trad.) Barcelona: Paidós Ibérica.
- Connell, R. (1987). *Gender and Power: Society the Person and Sexual Politics*. Cambridge: Cambridge Polity Press .

- Connell, R. (1995). *Masculinities*. Berkeley: University of California Press.
- Connell, R., & Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the concept. *Gender & Society*, 19(6), 829 - 859.
- De Certau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer. Vol. 1*. México: Universidad Iberoamericana.
- Esteban, M. L. (2008). El amor romántico dentro y fuera de occidente. En Suárez, Martín, & H. Coord., *Feminismos en la antropología* (pp. 157-172). Bilbao: Ankulegi antropología elkartea.
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social*. Bogotá: Arango Editores.
- Fernández, A. M. (1994). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A. M. (2009). *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.
- Grosz, E. (1994). *Volatile Bodies: Toward a Corporal Feminism*. Sidney: Allen & Unwin.
- Irigaray, L. (1974). *Speculum*. Madrid: Saltes.
- Kimmel, M. (1997). homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. *Masculinidad/es: poder y crisis*, Cap. 3, pp. 49-62. Isis-Flasco: Ediciones de las Mujeres 24.
- Lagarde, M. (1997). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Managua: Puntos de Encuentro.
- León, E. (1999). *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*. Barcelona: Anthropos.
- Merleau Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta.
- Schuster, F. (2002). *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Manantial.
- Schutz, A. (2003). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Schütz, A., & Luckmann, T. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Scott, J. (2008). *Género e Historia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weeks, J. (1985). *Sexuality* (Paidós Mexicana ed.). (M. Mansour, Trad.) London: Routledge.

Notas

- [1] Este artículo hace parte de la investigación «Derechos de niñas y mujeres en contexto productivos de oro, palma y petróleo», financiada por la Fundación Carolina, España (2011-2012), y la iniciativa NUFFIC (Netherlands Organization for International Cooperation in Higher Education), Holanda (2013-2015).
- 2 Doctora (c) en Ciencias Sociales. Profesora Asociada, Universidad Industrial de Santander.
- 3 Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Profesor Titular, Universidad Industrial de Santander.
- 4 Magister en Género, Feminismos y Ciudadanía. Profesora Asociada, Universidad Industrial de Santander.
- 5 La idealización del «puedo volver a hacerlo» respecto de la cual el sujeto actúa de manera típicamente similar frente a situaciones que interpreta como

semejantes, esa tipicidad lleva al actor a desconocer las diferencias biográficas entre las situaciones.

- 6 Este último aspecto influencia de Merleau Ponty.
- 7 La vereda es la forma de organización político administrativa de un municipio en Colombia y se constituye a partir de la emergencia de una Junta de Acción Comunal, esquema de participación social y ciudadana que funciona en Colombia desde 1958 (Ley 19 de 1958).